



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución 484/2023

RESOL-2023-484-APN-MEC

Ciudad de Buenos Aires, 19/04/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-36497748-APN-DGDA#MEC, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de asesorar a la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA EL MERCADO INTERNO de la SECRETARÍA DE COMERCIO de este Ministerio, resulta necesario designar a la señora María Magdalena STROMAN (M.I. N° 24.154.152) como Asesora de Gabinete con carácter ad honorem, a partir del 1° de abril de 2023.

Que el servicio jurídico permanente del MINISTERIO DE ECONOMÍA, ha tomado la intervención que le compete.

Que esta medida se dicta en uso de las facultades contempladas en el inciso ñ del Artículo 1° del Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985 y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por designada, a partir del 1° de abril de 2023, con carácter ad honorem, a la señora María Magdalena STROMAN (M.I. N° 24.154.152) como Asesora de Gabinete de la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA EL MERCADO INTERNO de la SECRETARÍA DE COMERCIO del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Sergio Tomás Massa

e. 20/04/2023 N° 27020/23 v. 20/04/2023

Fecha de publicación 20/04/2023